



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Evaluación y Retroalimentación Pedagógica		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje y Matemática	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEB 3501-2	SEMESTRE	V
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6,5	3	3,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso de Evaluación y Retroalimentación Pedagógica promueve el desarrollo de una comprensión profunda de la evaluación del aprendizaje, el diseño y planificación de instrumentos y situaciones evaluativas, y la implementación de estrategias que favorecen una retroalimentación efectiva. Todo ello se fundamenta en el reconocimiento de la evaluación como una herramienta central para la mejora educativa y el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>El curso ofrece una visión actualizada y sistémica sobre las políticas de evaluación en el aula, abordando tanto la perspectiva edumétrica como la psicométrica. Particularmente, se profundiza en la aplicación del Decreto 67 sobre evaluación, calificación y promoción, y en el uso de la evaluación formativa como una herramienta clave para optimizar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Este curso se articula de manera directa con otros cursos relacionados con la gestión curricular y la planificación de la enseñanza. En este contexto, contribuye al desarrollo de competencias del perfil de egreso, puesto que habilita a los estudiantes en capacidades para utilizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje, diseñar evaluaciones pertinentes, proporcionar retroalimentación efectiva, monitorear los aprendizajes de los estudiantes y tomar decisiones pedagógicas fundamentadas en evidencias obtenidas durante el proceso educativo.</p> <p>Este curso tributa a las siguientes competencias del Perfil de Egreso de la carrera:</p> <p>2.2 Monitorear el aprendizaje utilizando criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los estudiantes, promover su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la evaluación como parte intrínseca del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar actividades de aprendizaje y situaciones de evaluación, considerando distintos componentes de la evaluación como la intencionalidad evaluativa, agentes, momentos y tipos de instrumentos.
- Analizar el rol y utilidad de la evaluación formativa en el marco de proceso de enseñanza y aprendizaje y la autorregulación de los aprendizajes por parte de los estudiantes
- Problematizar sobre el rol, tensiones y oportunidades que se generan a partir de uso de la evaluación en el aula y proponer soluciones contextualizadas a problemas simulados.

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1. La evaluación como proceso

- La incidencia de la evaluación de aprendizaje en la mejora de aprendizajes: resultados evaluación docente, SIMCE y PSU.
- Etapas de procesos de evaluación y sus características.
- Política para el fortalecimiento de evaluación en el Aula: propósitos y enfoques de la evaluación.
- Planificación Integrada de la Enseñanza y Evaluación: Planificación Invertida, Componentes y Organización de la Estrategia de Evaluación, Evaluación de Actitudes.
- Situaciones e Instrumentos de Evaluación: Situaciones Tipo Pruebas y Registro de Observación de Tareas.
Situaciones e Instrumentos de Evaluación: Situaciones de Desempeño y Criterios de Calidad de las Evaluaciones.

Unidad 2. Intencionalidades y agentes educativos

- Intencionalidades Evaluativas: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.
- Agentes Evaluativo: Heteroevaluación, Autoevaluación y Coevaluación.
- Evaluación formativa en el aula: Principios y lineamientos del decreto 67.
- Evaluación Formativa en el Aula: estrategias para implementar en clases.
-

Unidad 3. Análisis de resultados y retroalimentación efectiva



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Monitoreo curricular y análisis de resultados de evaluación: perspectiva edumétrica y psicométrica

Retroalimentación de Aprendizaje: Conceptos y Estrategias para desarrollarla

Retroalimentación de Aprendizaje: Seguimiento y Toma de Decisiones pedagógicas: calificar y certificar

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las clases se desarrollarán bajo tres estrategias de enseñanza principales:

- **Análisis de Fuentes:** cada clase considera textos que los y las estudiantes deben leer y analizar en la clase respectiva, a partir de controles de lectura individuales o colectivos.
- **Problematización de Aprendizaje:** Durante las clases se propende a la problematización de los aprendizajes, por medio de preguntas problematizadoras, elaboración y corroboración de fuentes, debates sobre temas controversiales y/o análisis de casos.
- **Trabajo Grupales:** En la mayoría de las clases los y las estudiantes desarrollarán trabajo en equipo con base en el diseño y preparación de las evaluaciones sumativas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El curso considera 5 instancias de evaluación sumativas con las siguientes ponderaciones:

- 1) Propuesta de Resolución Caso. Nivel de Desempeño 1: 15% (individual o en parejas)
- 2) Propuesta de Resolución Caso. Nivel de Desempeño 2: 25% (individual o en parejas)
- 3) Propuesta de Resolución Caso. Nivel de Desempeño 3: 35% (individual o en parejas)
- 4) Diseño de Instrumento de evaluación (compartido con curso de Fundamentos del Curriculum): 15%: (individual o grupal)
- 5) Autoevaluación: 10% (individual)

- Sobre los exámenes: El curso considera examen. Se exige de rendir el examen final del curso aquellas/os estudiantes cuya nota de presentación a examen sea igual o superior a 5,0.
- Aquellos estudiantes cuya nota final (post examen) sea 3,7 3,8 o 3,9 pueden rendir un examen de segunda instancia.
- La aprobación del curso requiere, al menos, un 70% de asistencia a las sesiones presenciales de clase a lo largo del semestre.
- La entrega de informes fuera de plazo requiere de justificación y posterior aprobación por parte de la DAE. En caso contrario, se asignará calificación mínima (1,0).
- Sobre la honestidad académica: - Toda forma de plagio (definición RAE: Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias) es considerada una falta grave y será calificada con una nota: 1.0 en la actividad correspondiente.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none">• Foster, C. (Editora). 2017. El Poder la Evaluación en el Aula. Mejores decisiones para promover aprendizajes. Editorial UC, Santiago.	Libro Físico
<ul style="list-style-type: none">• MINEDUC. 2018. Política para el fortalecimiento de evaluación en el aula. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular/Fundamentos-y-Orientaciones/89337:Politica-para-el-Fortalecimiento-de-la-Evaluacion-en-Aula	Documento público- Digital
<ul style="list-style-type: none">• MINEDUC. 2018. Evaluación Formativa en el Aula, orientaciones para docentes. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Evaluacion/89343:Evaluacion-Formativa-en-el-Aula-Orientaciones-para-docentes	Documento público - Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<ul style="list-style-type: none">• MINEDUC. 2018. Decreto 67. Aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255	Documento público – Digital
<ul style="list-style-type: none">• Agencia de Calidad de la Educación (2017). Informe de Resultados Educativos, ejemplo: http://www.colegiotricahue.cl/wp-content/uploads/2018/06/SIMCE-4%C2%B0-BA%CC%81SICO-2017-COLEGIO-TRICAHUE.pdf	Documento público -Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none">• Elmore, R. 2019. The Future of Learning and the Future of Assessment. ECNU Review Education. Vol 2	Documento Digital
<ul style="list-style-type: none">• Fraile, A. 2010. La Autoevaluación: una estrategia docente para el cambio de valores en el aula. Sercorporal: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3441758	Documento Digital
<ul style="list-style-type: none">• Gysling; J. y Bick; M. 2023. Una propuesta práctica para integrar la evaluación formativa y el currículum. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/196751/Una-propuesta-practica-para-integrar-la-evaluacion-formativa-y-el-curriculum.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Documento Digital
<ul style="list-style-type: none">• Hortigüela, DI. 2019. Pero... ¿a qué nos referimos realmente con la evaluación formativa y compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. Revista Iberoamericana de Evaluación Formativa, volumen 12	Documento Digital
<ul style="list-style-type: none">• Canabal, C & Margalef, L. 2017. La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. https://www.redalyc.org/pdf/567/56752038009.pdf	Documento Digital
<ul style="list-style-type: none">• Falabella, A. (2020). Cuando la evaluación crea el problema: Las políticas de rendición de cuentas en Chile. https://www.researchgate.net/publication/338476334_Cuando_la_Evaluacion_Crea_el_Problema_Las_politicas_de_rendicion_de_cuentas_en_Chile	Documento Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

https://www.curriculumnacional.cl/Curriculum/Bases_Curriculares

<https://www.agenciaeducacion.cl/>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl** también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.